



SET-312

Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "ASISTENCIA TÉCNICA DE PROGRAMACIÓN DE DESARROLLOS PROPIOS 2019".

Doña María del Carmen Paseiro Pardal, responsable del departamento de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce y cuarto (12:15) horas del día veintidós (22) de marzo de dos mil diecinueve, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas económicas presentadas para la contratación de la "ASISTENCIA TÉCNICA DE PROGRAMACIÓN DE DESARROLLOS PROPIOS 2019".

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la comisión técnica de fecha 21/03/2019, en donde especifica que se admiten las ofertas técnicas y cuya valoración figura en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA
SEIDOR CONSULTING, S.L.	55
IZERTIS, S.L.	33

A continuación, se acuerda proceder a la apertura del sobre, cerrado y lacrado, de la propuesta económica la cual literalmente dice:

PROPOSICIÓN Nº1

Don Santiago Benito Martínez, con residencia calle Eix Onze de Setembre 41-43 bajos - 08500 - Vic, con NIF-77072129-A como apoderado y en representación de SEIDOR CONSULTING, S.L., y domicilio fiscal en calle Eix Onze de Setembre 41-43 bajos - 08500 – Vic, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA DE PROGRAMACIÓN DE DESARROLLOS PROPIOS 2019" recibida el 15 de marzo de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **48.480,00 €** (cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta euros) y en el plazo máximo de 12 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 10.180,80 € (diez mil ciento ochenta euros con ochenta céntimos)-----



-----En Vigo, a 14 de marzo de 2019-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: Santiago Benito Martínez-----

PROPOSICIÓN Nº2

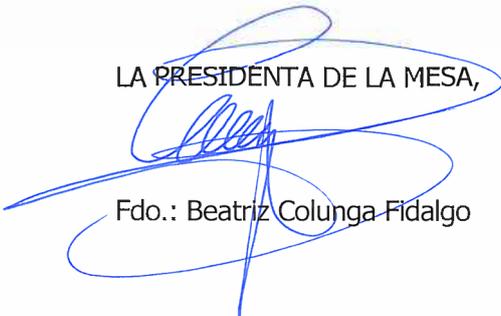
Don Pablo Martín Rodríguez, con residencia en Avenida del Jardín Botánico – Parque Científico - Tecnológico, Zona Intra, nº1345, 33203 – Gijón, con NIF-10886119-N como apoderado y en representación de **IZERTIS, S.L.**, con CIF B-33845009 y domicilio fiscal en Avenida del Jardín Botánico – Parque Científico - Tecnológico, Zona Intra, nº1345, 33203 – Gijón, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la "ASISTENCIA TÉCNICA DE PROGRAMACIÓN DE DESARROLLOS PROPIOS 2019" recibida el 15 de marzo de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **44.467,81 €** (cuarenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete euros con ochenta y un céntimos) y en el plazo máximo de 12 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 9.338,24 € (nueve mil trescientos treinta y ocho euros con veinticuatro céntimos)-----

-----En Gijón, a 15 de marzo de 2019-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: Pablo Martín Rodríguez-----

La MESA remite las ofertas económicas presentadas y admitidas, a la Comisión Técnica a los efectos de que realicen la propuesta de adjudicación provisional a la vista de las valoraciones técnicas y económicas.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo la Presidenta de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,



Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

LA SECRETARIA DE LA MESA,



Fdo.: Ma del Carmen Paseiro Pardal

VOCAL,



Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,



Fdo.: José Ramón Costas Alonso

